



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria Municipal de Manto, departamento de Olancho **certifica** que en el libro de actas que esta Municipalidad lleva en el año **2022** se encuentra el Acta numero **489** Punto de Agenda número **09** en el Municipio de Manto, departamento de Olancho el día **Lunes 21 de Octubre del año 2022**, reunidos los miembros de la honorable corporación Municipal de este Municipio, haciendo acto de presencia el señor alcalde municipal José Luis Chirinos Martínez Vice Alcalde municipal Carmen Suyapa Matute García con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; Por ante la infrascrita secretaria que da fe de lo siguiente:

La Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba el presupuesto de ingresos y egresos, plan de inversión, libro de sueldos y salarios y plan operativo anual para el año 2023.

En fe de lo anterior extendiendo la presente Certificación en el Municipio de Manto Olancho a los 07 días del mes de Febrero del año 2023.



Tania Noelia Hernández Ruiz
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria Municipal de Manto, departamento de Olancho **certifica** que en el libro de actas que esta Municipalidad lleva en el año **2022** se encuentra el Acta numero **489** Punto de Agenda número **10** en el Municipio de Manto, departamento de Olancho el día **Lunes 21 de Noviembre del año 2022**, reunidos los miembros de la honorable corporación Municipal de este Municipio, haciendo acto de presencia el Señor Alcalde Municipal **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; Por ante la infrascrita secretaria que da fe de lo siguiente:

En esta fecha se sometió a aprobación el Plan de Arbitrios correspondiente al año 2023, el cual fue ampliamente discutido y aprobado por mayoría de votos por la honorable corporación Municipal en donde se modifica el precio de la Constancias a partir del año 2023 costaran L.70.00, el rubro de bus rapidito a un valor de L 600.00 por año, el rubro de transporte de autobús con un valor de L.800.00 por año y el nuevo rubro de agentes Atlántida ese deberá realizar el pago de sus impuestos por medio de declaración jurada.

En fe de lo anterior extendiendo la presente Certificación en el Municipio de Manto Olancho a los 07 días del mes de Enero del año 2023.



Tania Noelia Hernández Ruiz
Secretaria Municipal

" TRABAJANDO JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA "



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

Acta #497
Sesión Ordinaria
25/01/2023

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día Miércoles 25 de Enero del año 2023, en el salón Municipal siendo la 03:30 P.M. sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor**, **Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor**, **Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor**, **Jessy Michéy Zelaya Figueroa IV Regidor**, **Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor**, **Tulio Noel Matute Paz VI Regidor**, **Walter Joel Mencías Banegas VII Regidor**, **Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Aprobación para ejecutar los recursos de la transferencia de acuerdo a las disposiciones generales del presupuesto.
8. Discusión y aprobación de la rendición de cuentas correspondientes al IV trimestre del año 2022.
9. discusión y aprobación del informe de avance físico y financiero correspondiente al IV trimestre del año 2022.
10. Discusión y aprobación del II Cabildo Abierto Informativo 2023
11. acuerdos.
12. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.
6. El día 10 de enero se realizaron trabajos de Reparación y mantenimiento en las calles internas del Tablón conduciendo hacia la Boca del Monte, el día 11 también se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento en la zona alta, el día 18 de enero se dio por inaugurada la tercera etapa de pavimento en la Calle Principal del Barrio Nuevo.

7. En esta fecha la honorable corporación en pleno después de discutir y analizar por unanimidad acuerda ejecutar los recursos de la transferencia de acuerdo a las disposiciones generales del presupuesto del 2023.

“ TRABAJANDO JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA ”



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

8. En esta fecha la honorable corporación en pleno después de discutir y analizar por unanimidad aprobó el informe de Rendición de Cuentas Acumuladas al IV trimestre del año 2022. Con un saldo inicial del año 2022 de 58,317.64, ingresos totales del periodo 20,872,537.06, Egresos del periodo 20,809,957.97 quedando un saldo final de 120,896.73.

9. En esta fecha la honorable corporación en pleno después de discutir y analizar por unanimidad aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2022.

10. Se acordó realizar el II Cabildo Abierto Informativo 2023, en la comunidad de Jimasque, municipio de Manto, el día sábado 28 de enero del 2023, a las 2:00 p.m.

11. Se establecieron acuerdos en el numeral 7, 8, 9 Y 10.

12. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:10 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olanchito el día Miércoles 25 de enero del año 2023.

[Handwritten signature]



“ TRABAJANDO JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA ”



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

Acta #494
Sesión Ordinaria
06/01/2023

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día Viernes 06 de Enero del año 2023, en el salón Municipal siendo la 03:30 P.M. sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación de dominio pleno Marlon Banegas.
8. Discusión y aprobación del pago de la Fianza del Alcalde y Tesorero.
9. Discusión y aprobación del I Cabildo Abierto Rendición de Cuentas.
10. Discusión y aprobación de dominio pleno Esperanza Caridad Antúnez.
11. acuerdos.
12. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.
6. EL DIA VIERNES 16 DE DICIEMBRE SE INICIO EL LANZAMIENTO DEL BONO GANADERO BENEFICIANDO CON 4 KILOS DE SEMILLAS A 108 PERSONAS EN SU PRIMERA ETAPA, DE IGUAL MANERA EL MISMO DIA SE INAUGURARON LOS PROYECTOS DE LA SEGUNTA ETAPA DE PAVIMENTACION, VILLA NAVIDEÑA , PASEO DE SOMBRILLAS Y PLAZA MUNICIPAL, EL DIA 21 DE DICIEMBRE SE REALIZARON TRABAJOS DE REPARACION DE CARRETERA QUE CONDUCE DE SAN JUAN HACIA SABANA LARGA, DE IGUAL MANERA SE HIZO ENTREGA DEL SACO DE LA ESPERANZA BENEFICIANDO A 100 PERSONAS DE LAS MAS VULNERABLES DE LA ZONA ALTA, ASI MISMO SE REALIZO LIMPIEZA EN EL CREMATARIO MUNICIPAL, EL DIA MIERCOLES 28 DICIEMBRE REPARACION DE CALLES QUE CONDUCE DEL REDONDEL POR AMBAS PARTES.

7. Se presentó la solicitud de dominio pleno a nombre de **MARLON ANTONIO BANEGAS ORTIZ** CON ID 0501-1974-09075, por lo que se solicita se venda en dominio pleno dicho predio, siendo sus

“ TRABAJANDO JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA ”



ALCALDIA MUNICIPAL MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, **TEL:2757-7543** Correo Electrónico: **alcaldiamanto1515@gmail.com**
RTN: 1515-9995-501397

medidas y colindancias las siguientes: **AL NORTE** Mide; 28.43 metros Colinda con Solar de la Señora Azucena Gálvez con calle de por medio, **AL SUR** mide 32.00 metros colinda con el Río Manto, **AL ESTE** mide; 78.60 metros, colinda con propiedad del señor Gustavo Paguada , **AL OESTE** mide 71.10 metros, colinda con propiedad del señora Casta Medina con callejón de por medio, **siendo un total de 2,261.59 metros al cuadrado**, La corporación Municipal **ACUERDA OTORGAR EL DOMINIO PLENO**, del predio descrito a favor de **MARLON ANTONIO BANEAS ORTIZ** por un valor de **SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L. 6,786)**. La corporación Municipal **ACUERDA OTORGAR EL DOMINIO**.

8. En esta fecha la honorable corporación Municipal en pleno después de conocer, discutir y analizar por unanimidad de votos aprueba la incorporación de la fianza del Alcalde y Tesorero Municipal a la póliza colectiva de fianzas de la AMHON así mismo, autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esta fianza de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a este Municipio.

9. Se acordó realizar el I Cabildo Abierto (Rendición de Cuentas del año 2022) , en el Barrio Nuevo del Casco Urbano del Municipio, el día miércoles 18 de enero del año 2023, a las 10.00 a.m.

10. Se presentó la solicitud de dominio pleno a nombre de **ESPERANZA CARIDAD ANTUNEZ ALMENDARES CON ID 1515-1966-00159**, por lo que se solicita se venda en dominio pleno dicho predio, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: **AL NORTE** Mide; 121.00 metros Colinda con el Río Manto, **AL SUR** mide 163.00 metros colinda con propiedad del señor Victoriano Evaristo Rodríguez con calle de por medio , **AL ESTE** mide; 41.00 metros, colinda con el campo de futbol con calle de por medio , **AL OESTE** mide 152.00 metros, colinda con el Río Manto , **siendo un total de 13,703.00 metros al cuadrado**, La corporación Municipal **ACUERDA OTORGAR EL DOMINIO PLENO**, del predio descrito a favor de **ESPERANZA CARIDAD ANTUNEZ ALMENDARES** por un valor de **VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L. 27,406.00)**. La corporación Municipal **ACUERDA OTORGAR EL DOMINIO**.

11. Se establecieron acuerdos en el numeral 7,8,9 y 10.

12. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:30 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día Viernes 06 de enero del año 2023

“ TRABAJANDO JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA ”

